

ESCUELA INFANTIL

“VIRGEN DEL ROSARIO”

INFORMACIÓN PARA LOS PADRES Y MADRES



CURSO 2011/2012

**AYUNTAMIENTO DE CAMPOS
DEL RIO**



PERSONAL DEL CENTRO

- **María Teresa Mena:** Educadora aula de 4 meses a 12 meses
- **Felicidad Martínez López:** Educadora aula 1-2 años.
- **Carmen Buendía Almagro:** Educadora aula 2-3 años.
- **María José Pérez Seguí:** Educadora aula 3-4 años.
- **Luisa Casales Vicente:** Cocinera.
- **Isabel Navarro Peñalver:** Directora.
- **Limpieza , apoyo trabajadoras de ayuda a domicilio**

Nuestro Teléfono: 968 650 527

NORMAS DEL CENTRO

INFORMACIÓN GENERAL.

1. No se entregará el niñ@ a ninguna persona menor de edad ni desconocida, distinta de la que habitualmente lo recoge, sin previo aviso.
2. En caso de circunstancias familiares especiales (divorcio, separación, etc.) se comunicará al centro adjuntando certificado de dicha situación, a los efectos que procedan.
3. Para cualquier excursión o salida que organice la Escuela Infantil, los padres y madres deberán otorgar su conformidad por escrito. Los niñ@s tendrán que acudir al centro por la mañana en horario habitual. Los familiares que deseen acompañar al menor lo harán con el grupo, bajo ningún concepto separaran al niño del mismo.
4. Cuando un niñ@ cause baja en el centro por voluntad propia, deberá ser comunicado por escrito inmediatamente a la dirección de la escuela.
5. Cualquier anomalía relativa a la inasistencia del niñ@ a la escuela infantil, deberá comunicarse antes de las 9:30 h de la mañana del día en que se produzca, así como los motivos de la misma.
6. **Periodo de adaptación:** los primeros días en que el niñ@ acude a la escuela infantil ha de superar la separación de un medio familiar y el hecho de enfrentarse a personas, espacios etc. que le son desconocidos. Esta situación le

va a provocar una inseguridad que influirá en su comportamiento. Para los padres y madres, ésta puede ser también una experiencia difícil.

Por todo ello, nos planteamos en la escuela este periodo como algo muy importante, ya que según como lo viva el niñ@, así será posteriormente su actitud hacia la escolaridad y el aprendizaje en general.

El proceso se realiza de una manera paulatina y empezando con los veteranos, los nuevos entraran poco a poco y el tiempo que la educadora considere oportuno.

SALUD:

1. Es imprescindible que todos l@s alumn@s lleven a la Escuela:
 - La cartilla de vacunaciones, debidamente cumplimentada
2. Los niñ@s que estén sufriendo enfermedad infectocontagiosa no podrán asistir a la Escuela Infantil. Para su recuperación deberán traer un certificado de alta de su pediatra con indicación de la enfermedad padecida.
 - **Fiebre:** el niñ@ que tiene fiebre no podrá asistir a la Escuela Infantil ni ese día ni el siguiente, solo lo hará después de un intervalo de 24 horas libre de síntomas. A partir de 38 se avisara a la familia para que sea recogido del centro.
 - **Conjuntivitis:** Esta enfermedad no es grave, pero si muy contagiosa por lo que el niñ@ no debe acudir a la Escuela hasta su curación.
 - **Diarrea:** Si la diarrea es muy importante, más de tres deposiciones al día, el niñ@ no debe acudir a la Escuela Infantil, pues necesita cuidados especiales.
 - **Pediculosis (piojos):** Los niñ@s que presenten este parásito no deben acudir al centro hasta estar limpios, pues el contagio es inevitable. (utilizar periódicamente un champú antiparasitario.)
 - **Enfermedades infecciosas de la piel:** lo mismo que para la conjuntivitis (por ejemplo, hongos, herpes etc.).
3. No es aconsejable que los niñ@s traigan ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, etc.)ni monedas, ni orquillas pequeñas por el peligro que representan para ell@s y para los demás, quedando expresamente prohibidos los pendientes de aro por el riesgo que conllevan.
4. **Medicamentos:** No se administrara ningún tipo de medicamento en el centro, pero se facilitará el acceso de los padres y madres para la administración de la medicación que por su calendario de aplicación coincida con el horario escolar.

VESTIMENTA

1. Los niñ@s deberán ir vestidos cómodamente y sin excesivo abrigo en invierno.
2. Evitaran traer pantalones con tirantes, hebillas o cualquier tipo de prendas que resulten de manejo incómodo para él/ella.
3. Los niñ@s de 0 a 24 meses, así como todos aquellos que todavía no hayan conseguido el control de esfínteres, necesitan traer en sus bolsas las siguientes prendas:
 - Un paquete de pañales.
 - Una muda de ropa (camiseta, bragas, jerséis, pantalón o vestido y calcetines)
 - Elementos que repondrán periódicamente: paquete de pañales, muda de ropa, (camiseta, bragas, jerséis, pantalones, etc).
 - Una toalla, peine, colonia, cepillo de dientes y pasta, un vaso.
4. Los niñ@s que hayan conseguido el control de esfínteres necesitan traer igualmente una bolsa con una o varias mudas.
5. A partir de 1 año de edad, los niñ@s deberán traer un babi, no importa el modelo, pero preferiblemente con los botones delante.
6. Los abrigos, chaquetas y babis deberán llevar una cinta para colgarlos en la percha, así como una identificación con el nombre del niñ@.

ALIMENTACIÓN

1. Al objeto de que los padres y madres tengan conocimiento de lo que comen sus hij@s diariamente, les adjuntamos más abajo el menú completo, elaborado bajo supervisión pediátrica y dietética.
2. En caso de alergia o intolerancia a algún alimento se debe notificar al centro con la debida antelación y justificarla con el oportuno certificado médico.
3. No está permitido llevar al centro ningún tipo de golosinas o alimento para los niñ@s durante el horario del mismo. No obstante se entenderá como excepción la posibilidad de celebrar cumpleaños, para lo que deberán ponerse en contacto con la educadora del niñ@ o con la dirección del centro.

MENU PARA EL CURSO 2011/2012

1ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COMIDA	- ENSALADA - LENTEJAS CON ARROZ - PAN - NARANJA	- ENSALADA - ESTOFADO DE TERNERA - PAN MANDARINA	- ENSALADA - GUISO DE PESCADILLA - PAN - PLATANO y YOGUR	- ENSALADA SOPA DE POLLO CON FIDEOS -TORTILLA FRANCESA PAN - MANZANA	- ENSALADA -GUISO DE MERO -PAN -PERA Y YOGUR
MERIENDA	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON BIZCOCHO	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS

2ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COMIDA	- ENSALADA - CALDO EMPANADO - PAN - PERA Y YOGUR	- ENSALADA - COCIDO DE ALBÓNDIGAS- - - PAN - NARANJA	- ENSALADA - GUISO DE MERO CON PATATAS - PAN -MANZANA	- ENSALADA - GUISO DE POLLO CON VERDURAS - HUEVO DURO - PAN - MANDARINA	- ENSALADA - GUISO DE PESCADO CON MACARRONES -PAN -MANZANA Y YOGUR
MERIENDA	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON BIZCOCHO	LECHE CON GALLETAS

3ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COMIDA	- ENSALADA - GUISO DE FLETAN CON VERDURAS - JAMON YORK - PAN - PERA Y YOGUR	- ENSALADA - ESTOFADO DE CORDERO CON GUISANTES - PAN - MANZANA	- ENSALADA - GUISO DE MERO - TORTILLA DE PATATAS - PAN -PLÁTANO Y YOGUR	- ENSALADA - OLLA GITANA - PAN - NARANJA	- ENSALADA - PURE DE PATATAS HAMBURGUESA CASERAS -PAN -MANZANA
MERIENDA	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON BIZCOCHO	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS

4ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COMIDA	- ENSALADA - LENTEJAS CON ARROZ - PAN - NARANJA	- ENSALADA - GAZPACHO CON POLLO - PAN - PERA Y YOGUR	- ENSALADA - GUISO DE PESCADILLA- PAN -MANZANA	- ENSALADA -TERNERA CON ARROZ Y VERDURAS - PAN - PLÁTANO Y YOGUR	- ENSALADA - TALLARINES CON PESCADO -PAN - MANDARINA
MERIENDA	LECHE CON BIZCOCHO	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS	LECHE CON GALLETAS

- DE 0-2 LA MERIENDA SERÁ PAPILLA DE FRUTAS.

CUOTAS:

- La aportación de los usuarios del servicio (al coste de todo el curso) se distribuye en el pago de 11 cuotas, de septiembre a julio ambos inclusive.
- El impago de las cuotas o la repetida devolución de cuotas sin causa justificada puede ser causa de baja en el centro.
- Cuando alguna cuota o recibo no este pagado la agencia de recaudación estatal se hara cargo del impago con el consiguiente recargo.
- Las tasas se expondrán el tablón de anuncios de la escuela Infantil.

HORARIO Y CALENDARIO

1. El horario de la escuela será el siguiente:

•**Entrada:** a partir de las 8:30 h; las puertas se cerraran a las 9:30 h y ningún niñ@ podrá entrar después de esta hora sin previa notificación, aviso y causa justificada, salvo los días de atención pediátrica, en tal caso los padres y madres deberán comunicar al centro obligatoriamente el horario de consulta que en muchas ocasiones coincide con el horario de la comida o de la siesta , en el caso que el niño se vaya comido , no volverá al centro , si se va sin comer podrá volver siempre y cuando llegue antes de las 12:30 h.

•**Salida:** de las 16: 30 a las 17:00 h

Al igual que la entrada al centro, a la salida del mismo también tendremos que ser puntuales y recoger al menor **ANTES** de las 17:00 h.

2. **El horario de verano** comenzara el 15 de junio finalizando el 15 de septiembre. La actividad escolar será de 8:30 a 14:00 h

3. **Vacaciones:**

Habrà un periodo de vacaciones en verano durante el mes de agosto, además de las fiestas oficiales y días señalados por el ayuntamiento como fiestas locales, el 17 de enero y 24 de junio, y el día de Santa Rita 22 de mayo.

RECOMENDACIONES EN LA INFANCIA

1. ALIMENTACIÓN DIVERSIFICADA:

- **COMER DE TODO:** la dieta variada estimula el apetito, cubre las necesidades nutricionales y conforma unos hábitos dietéticos. El niñ@a aprende a degustar y disfrutar de la comida.
- Incluir diariamente alimentos de todos los grupos.

2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS:

- Evitar que el niñ@ pique entre horas.
- Distribución de las comidas en 4 ó 5 tomas, sin saltarse ninguna.
- Mantener un horario constante en las comidas.

3. SELECCIÓN DE LOS ALIMENTOS:

- **Importancia de la leche.** Incluirla en el desayuno, a media mañana o entre horas. También en forma de derivados lácteos, quesos suaves poco grasos, etc.
- **Limitar el consumo de bebidas refrescantes azucaradas** (cola, naranja, limonada), batidos lácteos envasados y sobre todo, no dar nunca bajo ningún concepto bebidas alcohólicas.
- **Evitar los alimentos más grasos** y aquellos que son de escaso valor nutritivo y que quitan el apetito como: productos de pastelería, bollería industrial, golosinas y snack (patatas “chips”, ganchitos, etc.)
- Cuando no guste algún alimento esencial, introducirlo en la dieta mezclado con otros más aceptados o condimentarlo para cambiar o mejorar su sabor, textura, etc.
- Usar todas las técnicas culinarias, sobre todo las más sencillas y poco grasas limitando **fritos, rebozados, guisos y estofados grasos**. En las frituras escurrir bien y usar poco aceite usando preferiblemente aceite de oliva.
- **Evitar el exceso de sal y de condimentos** ya que pueden crear hábitos en el niñ@.
- **Trocear** alimentos crudos y difíciles de digerir (según la edad)
- **IMPLANTAR VALORES POSITIVOS DEL COMER HIGIÉNICO Y SANO.**

RECOMENDACIONES COMPLEMENTARIAS A PADRES Y MADRES

- **ENSEÑAR** al niñ@ a comer de todo y no abusar de nada
- **NO EMPLEAR LOS ALIMENTOS COMO PREMIO O CASTIGO.**
- Si el niñ@ no come durante una comida, esperar hasta la siguiente con el fin de **NO PERDER LOS HORARIOS.**
- **CONOCER LOS MENUS DEL CENTRO** para complementarlos en casa.
- **LIMITAR EL CONSUMO DE CALORÍAS VACÍAS** (golosinas, chucherías, snack, etc.)
- No ofrecer a los niñ@s ningún tipo de **BEBIDA ALCOHOLICA**
- **UNA COMIDA SANA Y EQUILIBRADA** facilita que el niñ@, desde muy pequeño, adquiera hábitos saludables de alimentación, que mantendrá a lo largo de su vida.
- **FAVORECER LA ACTIVIDAD FISICA** habitual del niñ@ para mantener su peso con las ingestas energéticas requeridas.